

LEARNING BY PLAYING



AMIGOS DE
EUROPA

Gamification as a tool for the intercultural education



**Concurso Educativo:
"Holargos"**

¡Ya estamos en Holargos!, mítico lugar de nacimiento de Pericles, a sólo 15 kilómetros de la meta en la maratón.

www.learningbyplaying.es

Learning by playing , proyecto de englobado dentro del Marathón Virtual de la Fundación Anna Lindh, lanza el juego "Holargos" y un concurso para jugar, aprender y educarte con él desde hoy y hasta 25 Junio juega en www.learningbyplaying.es y consigue uno de los 4 premios que están en juego.

La participación se hará con arreglo a las siguientes bases:

- 1- La Asociación Amigos de Europa, dentro del proyecto "Learning By Playing" englobado en el Marathón Virtual de la Fundación Anna Lindh, convoca el concurso educativo "Holargos", desarrollándose entre los días 11 y 25 de Junio de 2021.
- 2- Podrán participar en él cuántas personas quieran sin limitación de edad, nacionalidad u ocupación.
- 3- Para participar habrá que acceder al juego educativo "Holargos" alojado en la página web www.learningbyplaying.es y proceder a registrarse.
- 4- "Holargos" se compone de 4 misiones que habrá que superar en su totalidad para poder optar a uno de los premios existentes. Las misiones serán publicadas de acuerdo con el siguiente calendario:

11 de Junio – 15 de Junio – 18 de Junio y 21 de Junio.

Las misiones podrán resolverse hasta el día 25 de Junio y para el caso de que exista más de una puntuación por participante, se tomará la puntuación más alta obtenida.

- 5- Se establecen cuatro premios que serán otorgados a las 4 puntuaciones más altas registradas el 25 de Junio, sin que pueda acumularse más de un premio por persona.

En caso de empate, se utilizará como criterio de desempate la fecha en que se registraron las puntuaciones primando aquella que se hubiese producido con anterioridad.

Para el caso en el que permaneciese el empate, se procedería a un sorteo entre los empatados.

Los premios consistirán en cuatro bonos de 50 euros, cada uno de ellos, que serán canjeables en las próximas iniciativas educativas que se pondrán en marcha desde Amigos de Europa, sin que ningún caso se pueda exigir cambio de los mismos, el pago en efectivo del valor del bono o la transferencia de los mismos a terceros.

La organización se reserva el derecho a declarar algún premio como desierto.

- 6- Los ganadores serán notificados en el acto de entrega de premios y evaluación que se desarrollará de manera telemática el día 28 de Junio de 2021, debiendo estar presentes en el acto para poder recibir su premio.
- 7- La organización se reserva el derecho de modificar las fechas indicadas en las bases, notificando públicamente los cambios en el que caso de que éstos se produzcan.
- 8- La organización podrá descalificar a cualquier participante en el caso de que existan sospechas de comportamiento fraudulento o conducta que incurra en acciones contra los valores de la Asociación Amigos de Europa y el Marathón Virtual de la Fundación Anna Lindh.
- 9- El concurso se rige por la siguiente Política de Protección de Datos y la participación presupone la aceptación de la misma:

Protección de Datos:

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos? Identidad: ASOCIACIÓN AMIGOS DE EUROPA. - CIF: G-56032907 Dir. postal: Calle Montilla 4, 14900, Lucena. Teléfono: 657627850 Contacto DPO: asociacionamigosdeeuropa@gmail.com

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tratamos sus datos para realizar la gestión del programa de formación "Learning by playing" dentro de la Asociación Amigos de Europa y mantener el contacto con usted. Se podrán realizar fotografías y/o videos siempre dentro del ámbito profesional, con la finalidad de divulgar la actividad de la entidad. Así como la cesión de las mismas a la Fundación Anna Lindh entidad responsable del Marathón de Actividades Virtuales por

la Educación Intercultural. Sus datos se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la gestión. No se tomarán decisiones individuales automatizadas ni se elaborarán perfiles. También se podrá enviar información relativa a actividades de Amigos de Europa con marcado perfil formativo.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Las personas interesadas tienen derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les concierne, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Las personas interesadas tienen derecho a revocar o retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos para finalidades específicas en cualquier momento. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán oponerse al tratamiento de sus datos o a parte de estos, en cuyo caso dejaremos de tratar los datos, salvo para el cumplimiento de alguna obligación legal. En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones y para el cumplimiento de alguna obligación legal. En determinadas circunstancias (cuando el tratamiento se realice por medios automatizados y este se base en el consentimiento de las personas interesadas), las personas interesadas podrán solicitar la portabilidad de sus datos para que estos sean transmitidos a otro responsable. En determinadas circunstancias (cuando la base de legitimación sea la ejecución de un contrato o el consentimiento del interesado) las personas interesadas podrán solicitar su derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que me produzca efectos jurídicos o me afecte significativamente de modo similar.

Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos dirigiendo un escrito al Responsable del Tratamiento en la dirección Calle Montilla 4, 14900, Lucena y en el email asociacionamigosdeeuropa@gmail.com pudiendo obtener modelos para este ejercicio en el email asociacionamigosdeeuropa.com . Las personas interesadas disponen de la posibilidad presentar una reclamación cuando no hayan obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Así mismo, las personas interesadas pueden obtener información adicional acerca de sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

- 10- La organización se reserva en exclusiva el derecho de interpretación de estas bases y la participación en el concurso supone el acatamiento de las mismas por parte de los participantes.